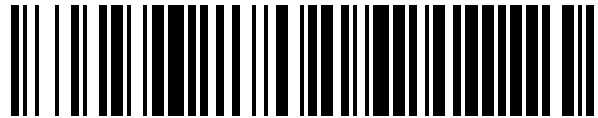


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 156 283**

21 Número de solicitud: 201630513

51 Int. Cl.:

E06B 1/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

25.04.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

11.05.2016

71 Solicitantes:

**MARTÍNEZ MOLPECERES, Manuel (100.0%)
Avda. San Miguel, nº94
47420 Iscar (Valladolid) ES**

72 Inventor/es:

MARTÍNEZ MOLPECERES, Manuel

74 Agente/Representante:

PONS ARIÑO, Ángel

54 Título: **CERCO EXTENSIBLE**

ES 1 156 283 U

Cerco extensible

DESCRIPCIÓN

5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se encuadra en el campo técnico de las estructuras de marcos de aberturas en muros, suelos o techos y los bastidores destinados a ser montados rígidamente en tales aberturas, más concretamente a aquellos adaptables en relación con el espesor de los
10 muros, y se refiere en particular a un cerco extensible que permite realizar el montaje de marcos de madera en multitud de paredes y tabiques, independientemente de su grosor.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15 La colocación de puertas en cualquier tipo de construcción o reforma requiere la fijación previa de elementos que posibilitan la disposición posterior de dichas puertas. Para ello es habitual la utilización de un elemento llamado premarco fijado a la obra de fábrica, con unas dimensiones predeterminadas y ajustadas al tamaño de la puerta y de su cerco correspondiente. Así el premarco es un marco, generalmente elaborado en madera, de sección rectangular y sin
20 perfiles, que va recibido al muro o al tabique y sobre el que se coloca el marco o cerco definitivo de una puerta o ventana.

El empleo de premarco no es obligatorio aunque sí muy recomendable, debido a varias razones, como por ejemplo a que marca y respeta las cotas del hueco en el muro, a que facilita
25 el ajuste entre hueco y ventana mejorando la precisión en la colocación, a que permite establecer una estandarización de las medidas de ventanas y vidrio o a que facilita el reemplazo de las ventanas una vez instaladas.

Los premarcos se colocan al mismo tiempo que los tabiques, cuidando que estén
30 correctamente aplomados y escuadrados, y deben venir arriostrados en su base para impedir descuadras. Una vez fijado el premarco en la pared, resulta fácil y cómodo incorporar la correspondiente puerta abisagrada a su elemento de cerco respectivo preparada en fábrica, con el consiguiente ahorro de tiempo y mano de obra.

En la actualidad es habitual el montaje de marcos modulares para puertas que se adaptan a muros, tabiques o premarcos de distintos grosores. Esta modularidad se consigue generalmente por la combinación de varias piezas estándar que permiten cubrir el premarco de obra independientemente de su espesor.

5

A pesar de que estos marcos son modulares y por tanto adaptables a distintos grosores de premarcos, el montaje de estos marcos debe ser pospuesto hasta que las viviendas están completamente terminadas. La explicación se encuentra en que es preciso esperar al momento en que se instale la puerta, generalmente al final de la obra, para realizar los ajustes oportunos e instalar el cerco adecuado al grosor de puerta que se vaya a montar. Un cambio en la decisión sobre el espesor de la puerta deseado por el usuario final obliga así no sólo a cambiar la puerta sino que supone también el desmontaje del conjunto cerco-tapajuntas, complicando enormemente la operación.

10

15

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

El objeto de la invención consiste en un cerco extensible para puertas, adaptable a todo tipo de tabiques, del tipo de los que se incorporan sobre un premarco previsto en los huecos practicados en paredes, muros o tabiques para colocación de una puerta, con el objeto de cubrir y embellecer los cantos de dicho hueco, presentando la particularidad de estar diseñado de forma que permite la colocación de una moldura y su adaptación a cualquier ancho de tabique o pared, sin que el grosor suponga una limitación.

20

El cerco extensible comprende una primera moldura fija, una segunda moldura móvil ajustable y una tercera moldura sobrepuesta, destinada a recubrir parcialmente a las otras dos, configurando un cerco que, como se ha indicado, es capaz de adaptarse fácilmente al grosor de cualquier pared, tabique o muro en el mismo momento de su instalación en obra, evitando así demoras y sobrecostes.

25

Para ello, la primera moldura fija, de geometría esencialmente paralelepípedica, se vincula amoviblemente al premarco dispuesto sobre un hueco practicado en la pared en cuestión. Esta vinculación se realiza preferentemente empleando unos tornillos introducidos en unos tacos expandibles de forma que atraviesan tanto la moldura fija como el premarco hasta introducirse en la pared.

30

Dicha moldura tiene una cara externa en la cual hay definidos unos surcos longitudinales, así como una cara lateral superior en la que hay definido un junco, también referido como acanaladura, en el cual se vincula la moldura móvil a través de una protuberancia definida en una de sus caras laterales, de forma que la moldura fija y la moldura móvil quedan vinculadas entre sí mediante una unión de tipo machihembrado.

La posición de vinculación entre ambas molduras se ajusta hasta que queden coplanarias, recubriendo la totalidad de la anchura de la pared, momento en el que se fija la posición relativa entre las molduras con el empleo de medios de fijación, bien sean de tipo químico, preferentemente adhesivos especiales para madera, o de tipo mecánico, como tornillos, puntas de cabeza perdida o preferentemente pins.

Una vez que fijada la posición relativa de ambas molduras, la moldura sobrepuesta se acopla y recubre parcialmente a dichas molduras fija y móvil, ocultando además a la vista todos los medios de fijación empleados, de forma que se crea la impresión visual de estar ante una única pieza.

En cuanto a los materiales en los que se realiza el cerco, se prevé que sea cualquiera de los comprendidos en el grupo de los habitualmente empleados en la realización de cercos, principalmente madera y sus derivados, como aglomerados, chapados, contrachapados, madera maciza, etc. En una realización preferente, la moldura fija se materializa en madera de pino, con la cara externa lacada y la cara interna sin tratar, mientras que la moldura móvil está realizada en madera de pino chapado con roble. Finalmente, la moldura sobrepuesta se realiza en contrachapado de roble recubierto con pintura poli-acrítica.

El cerco extensible así descrito supone una solución económica, rápida y eficiente para el montaje en obra de marcos de madera en paredes de distintos grosores, permitiendo además el reajuste en caso de variaciones debidos a descuelgues o reformas.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un

juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

5 Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva del cerco extensible, en el que se aprecian sus principales elementos constituyentes.

Figura 2.- Muestra una vista en perspectiva de un despiece del cerco extensible.

10 Figura 3.- Muestra una vista esquemática de un corte lateral realizado en el cerco extensible, en la que se aprecian las conexiones entre sus elementos.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

15 Seguidamente se proporciona, con ayuda de las figuras anteriormente referidas, una explicación detallada de un ejemplo de realización preferente del objeto de la presente invención.

20 El cerco extensible que se describe está conformado por la unión de una moldura de fijación (1), destinada a vincularse amoviblemente sobre una pared (2), con una moldura móvil (3), que se vincula móvilmente a la moldura de fijación (1) hasta adaptarse al grosor de la pared (2). Una moldura sobrepuesta (4) se vincula a la moldura de fijación (1) recubriendo parcialmente tanto a dicha moldura de fijación (1) como a la moldura móvil (3), tal y como se aprecia en la figura 1, de forma que las zonas de vinculación entre los elementos que forman el cerco extensible quedan ocultas a la vista, produciendo la impresión visual de tratarse de una única
25 pieza.

30 La moldura de fijación (1), de geometría esencialmente paralelepípedica y plana, está destinada a fijarse en un hueco practicado en la pared (2), concretamente sobre un premarco (5) perimetral empotrado en dicho hueco de la pared (2), mediante unos tornillos (6) introducidos en unos tacos (7) expansibles que atraviesan tanto la moldura de fijación (1) como el premarco (5) para introducirse en la pared (2), como se muestra en la figura 3.

Dicha moldura de fijación (1) comprende una primera cara interior (8) esencialmente plana, destinada a quedar enfrentada al premarco (5) y a la pared (2), y una primera cara exterior (9)

5 en la que se definen unos surcos (10) longitudinales, practicados mediante fresado, destinados a acoplarse con unos resaltes (11) definidos en la moldura sobrepuesta (4) configurando una unión de tipo machihembrado. Una acanaladura (12) que recorre longitudinalmente una cara lateral (13) de la moldura de fijación (1) está destinada a acoplarse con una protuberancia (14) definida en la moldura móvil (3).

Los tornillos (6) de fijación entre moldura de fijación (1) y pared (2) se disponen, como se muestra en la figura 3, en el fondo de los surcos (10) definidos en dicha moldura de fijación (1).

10 La moldura móvil (3), como se observa en las figuras adjuntas, tiene una geometría esencialmente paralelepípedica y plana, de una de cuyas caras laterales parte la protuberancia (14) destinada a acoplarse superiormente con la acanaladura (12) de la moldura de fijación (1), como se ilustra en la figura 3.

15 Por otro lado, la moldura sobrepuesta (4) comprende a su vez una segunda cara exterior (15), destinada a quedar hacia la parte externa y visible del cerco, y una segunda cara interior (16), destinada a quedar enfrentada tanto con una cara de la moldura móvil (3) como con la primera cara exterior (9) de la moldura de fijación (1), que tiene definidos en su superficie los resaltes (11) que se acoplan en los surcos (10) longitudinales de dicha cara exterior (9).

20 La instalación del cerco extensible así descrito comienza con la fijación de la moldura de fijación (1) sobre el premarco (5) dispuesto en la pared (1) mediante los tornillos (6) y tacos (7) antes indicados. Una vez dispuesta la moldura de fijación (1), se procede con el acoplamiento de la moldura móvil (3) mediante el encaje de su protuberancia (14) sobre la acanaladura (12) superior de la moldura de fijación (1).

Dicho encaje se ajusta manualmente hasta recubrir el grosor de la pared (2), momento en el que se fija la posición relativa de la moldura móvil (3) respecto a la moldura de fijación (1) mediante la adición de una capar de adhesivo especial para madera.

30 Una vez que se ha producido el ajuste entre la moldura de fijación (1) y la moldura móvil (3) para cubrir el ancho de la pared (2), se inserta la moldura sobrepuesta (4) por acoplamiento de sus resaltes (11) en los surcos (10) longitudinales de la cara exterior (9) de la moldura de fijación (1), con lo que quedan ocultas a la vista tanto los tornillos (6) como los tacos (7),

produciendo la impresión visual desde el exterior de que se trata de una única pieza compacta.

5 Se contempla adicionalmente la incorporación de un burlete (17) acústico a una cara inferior de la moldura sobrepuesta (4), destinada a quedar en contacto con una puerta, para cubrir la ranura existente, evitando de ese modo tanto la entrada de elementos extraños como de ruidos, aumentando de esa manera el aislamiento y la eficiencia energética.

REIVINDICACIONES

1. Cerco extensible destinado a acoplarse a un hueco practicado en una pared (2) para colocación de una puerta, recubriendo un premarco (5), caracterizado porque comprende:

5 - una moldura de fijación (1), destinada a vincularse amoviblemente a la pared (2), que comprende a su vez:

 - una primera cara interior (8) esencialmente plana, destinada a quedar enfrente a la pared (2),

10 - una primera cara exterior (9) en la que se definen unos surcos (10) longitudinales, y

 - una cara lateral (13) en la que se define una acanaladura (12) longitudinal,

 - una moldura móvil (3), que comprende una protuberancia (14) definida en una cara lateral destinada a acoplarse superiormente en la acanaladura (12) de la moldura de fijación (1) para vincularse variablemente con la moldura de fijación (1) hasta recubrir el grosor total de la pared (2), y

15 - una moldura sobrepuesta (4), destinada a recubrir a la moldura de fijación (1) y a la moldura móvil (3) y a ocultar los medios de fijación, que comprende a su vez:

 - una segunda cara exterior (15) destinada a quedar hacia la parte exterior visible del cerco,

20 - una segunda cara interior (16) destinada a quedar enfrente tanto con una cara exterior de la moldura móvil (3) como con la primera cara exterior (9) de la moldura de fijación (1), y

 - unos resaltes (11) definidos en la segunda cara interior (16), destinadas a acoplarse en los surcos (10) de la moldura de fijación (1).

25 2. Cerco extensible de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque la moldura de fijación (1) se vincula a la pared a través de unos tornillos (6) introducidos en unos tacos (7) expansibles que atraviesan tanto la moldura de fijación (1) como el premarco (5).

30 3. Cerco extensible de acuerdo con la reivindicación 2 caracterizado porque los tornillos (6) se disponen en el fondo de los surcos (10) de la primera cara exterior (9) de la moldura de fijación (1).

4. Cerco extensible de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque la moldura sobrepuesta (4) incorpora en una cara inferior un burlete (17) acústico para incrementar el aislamiento.

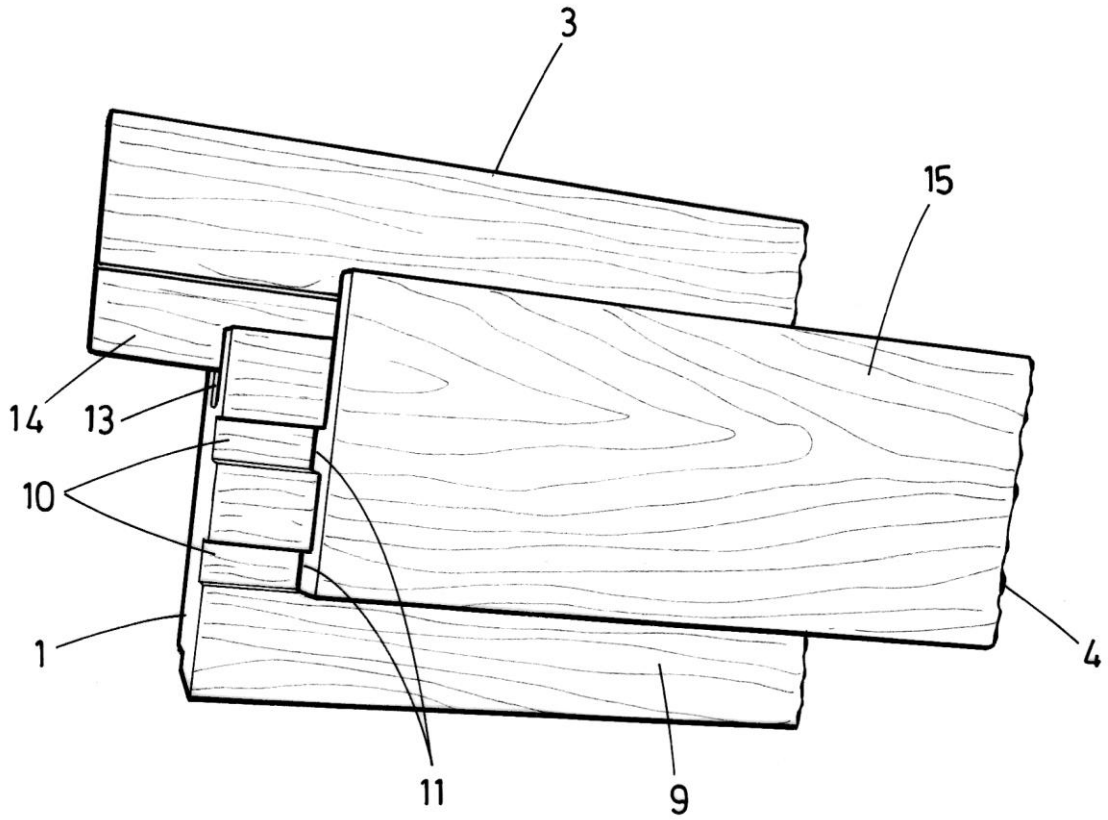


FIG.1

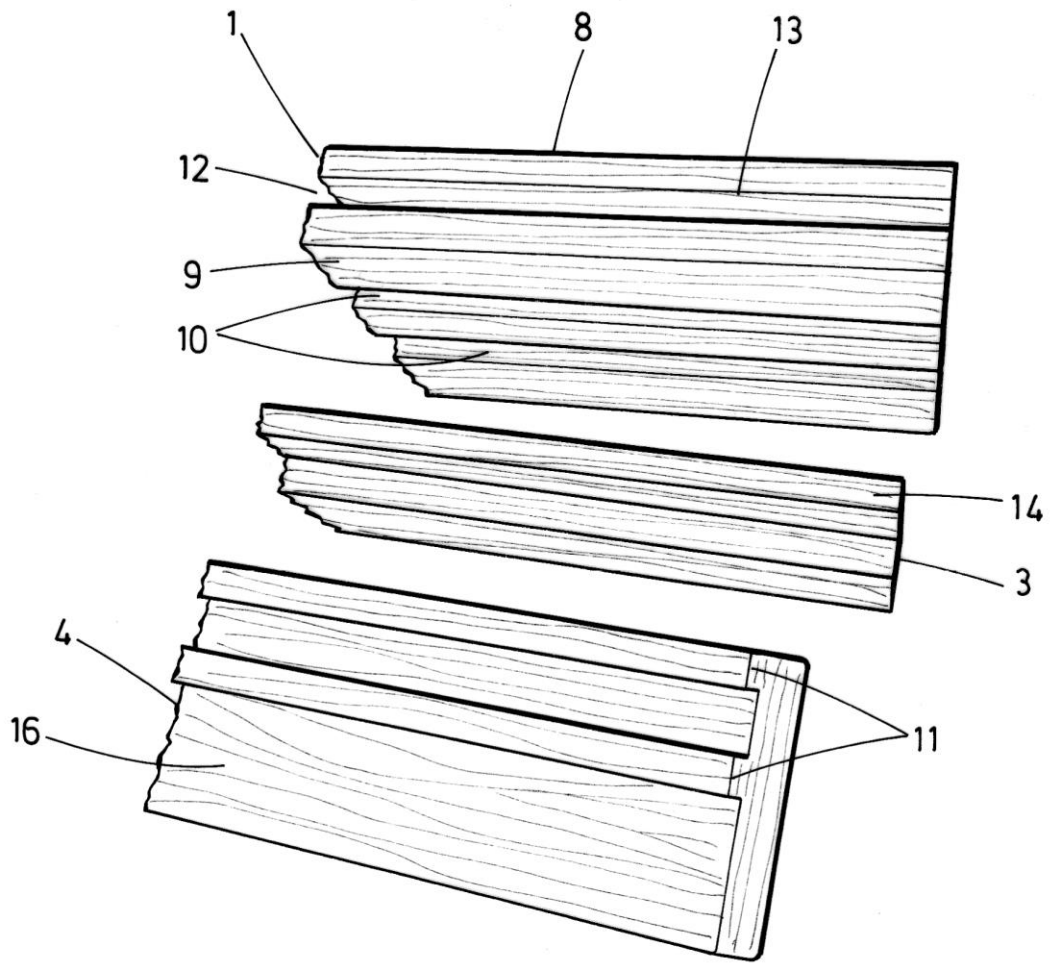


FIG.2

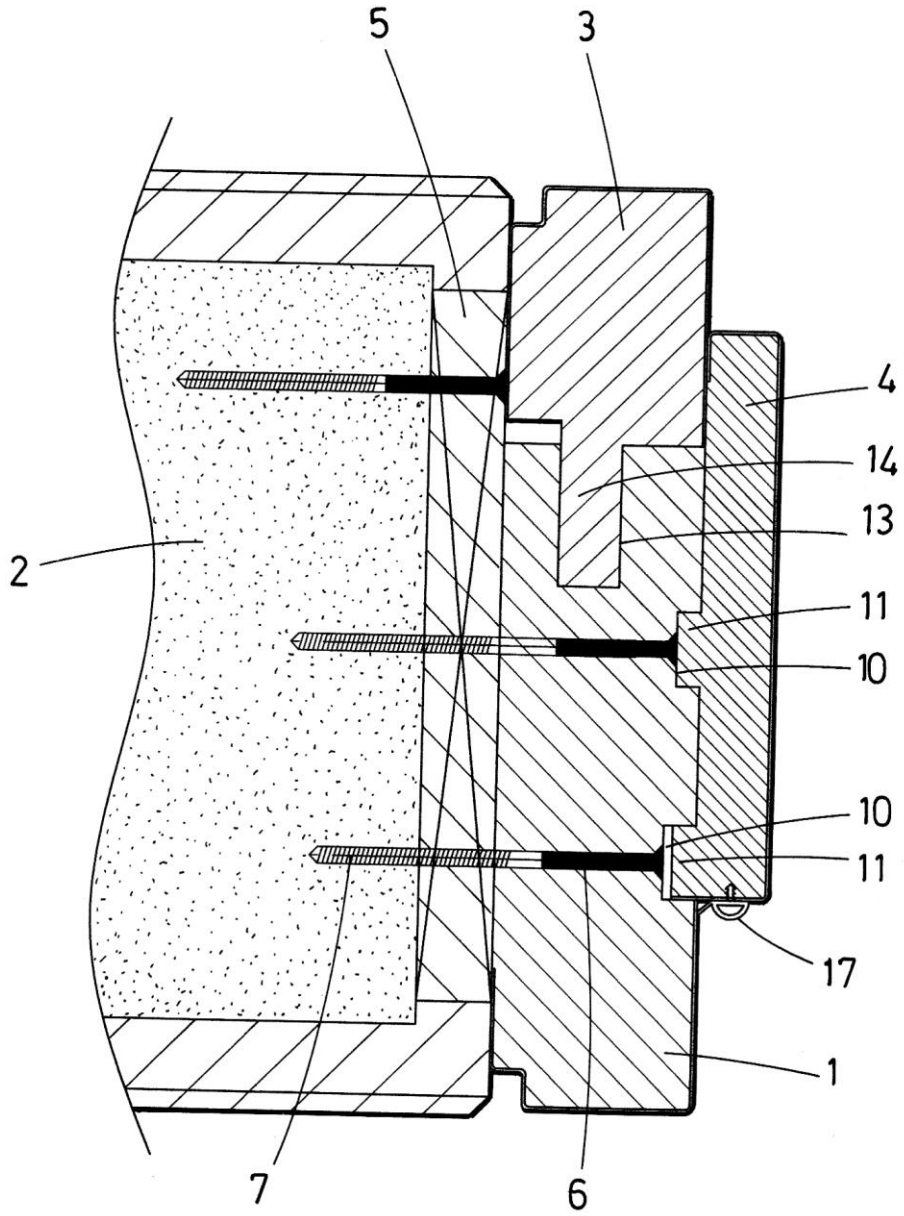


FIG. 3